



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

07 4 / 0 4

SALTA, 06 ABR 2004

Expediente SRO N° 19.225/03

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Coordinación de Carrera de Enfermería – Sede Regional Orán- solicita autorización para llamar a Inscripción de Interesados a fin de cubrir 4 (cuatro) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple, para diferentes asignaturas de la Carrera de Enfermería de Sede; y,

**CONSIDERANDO:**

Que asimismo propone los miembros de los Tribunales Evaluadores que entenderán en la sustanciación de los Llamados (fs. 1 y 2).

Que la solicitud se encuadra en las reglamentaciones vigentes, Resolución Interna N° 189/87 y modificatorias- *Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes*.

Que el Consejo Superior mediante Resolución N° 346/03, modifica la Planta Docente de Sede, mediante la cual se dá de alta 5 (cinco) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo emite Despacho N° 14/04, en el que aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que analizado el tema en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/04 del 16/03/04, y luego de la lectura del Despacho de Comisión, la consejera Couceiro expresa que los Tribunales deben ser integrados con docentes del área de la materia motivo del llamado, lo cual no se tuvo en cuenta en la constitución de los Tribunales, en ese sentido mociona: ***“Que vuelvan las actuaciones a la Sede, a fin de integrar el Tribunal, teniendo en cuenta la afinidad con la materia y en caso de ser necesario, incorporar docentes de Sede Central”***. A su vez la consejera Salas mociona: ***“Aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina y solicitar a la Sede por nota, se tenga en cuenta lo observado por la consejera Couceiro para los próximos concursos ó Llamados a Inscripción de Interesados”***. Puesto a consideración del Cuerpo ambas mociones, se aprueba por mayoría la moción de la consejera Salas.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 03/04 del 16/03/04)

RESUELVE:

ARTICULO N° 1.- Autorizar a Sede Regional Orán a convocar los Llamados a Inscripción de Interesados para cubrir los Cargos que se detallan a continuación:

- 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para la cátedra: ***“Bioestadística I con Extensión de Funciones a Bioestadística II”***. Tribunal Evaluador: Prof. Mario Bridoux, JTP María Elena Nieva, Prof. María Esther Velázquez, JTP María Luisa Cacace (Suplente), Prof. Catalina Vera (Suplente) y JTP Luis Riquelme (Suplente).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D.

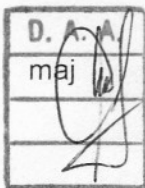
074/04

SALTA, 06 ABR 2004

Expediente SRO N° 19.225/03

- 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para la cátedra: **"Ciencias Sociales I con Extensión de Funciones a Psicología Evolutiva"**. Tribunal Evaluador: Prof. Mónica Tello, JTP Julio Méndez, Prof. Elvira Rearte, JTP Julio Gutierrez (Suplente), Prof. Elena Chorolque (Suplente) y JTP Juan Carlos Guillén (Suplente).
- 2 (dos) Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple para la cátedra: **"Introducción a la Enfermería de Salud Pública"**. Tribunal Evaluador: Prof. Catalina Vera, JTP Angélica Acosta, Prof. Víctor Ayala, JTP Luis Riquelme (Suplente), Prof. Misael Antelo Cortéz (Suplente) y JTP Juan Carlos Guillén (Suplente).

ARTICULO N° 2.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud